FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Luis Javier Ortiz Ardila <luisj.ortiz@fiscalia.gov.co>

Re: SOLICITUD RADICADO INFORME N. 10 CTO 0052-2024 MARTHA CECILIA VELOZA

1 mensaje

Jennifer Llulieth Escobar Ospina <jennifer.escobar@fiscalia.gov.co> 9 de junio de 2025, 2:51 p.m.
Para: Luis Javier Ortiz Ardila <luisj.ortiz@fiscalia.gov.co>

Acuso recibido con radicado **20250020019565**

El lun, 9 jun 2025 a la(s) 11:49 a.m., Luis Javier Ortiz Ardila (luisj.ortiz@fiscalia.gov.co) escribió:

> Buenos días Jennifer,
>
> Cordial saludo,
>
> Solicito su colaboración con el radicado del documento adjunto.
>
> Cordialmente,
>
> LUIS JAVIER ORTIZ ARDILA
> Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia
> Sección de Bienes y Apoyo Administrativo
> Fiscalía General de la Nación
> Calle 34 N.º 41 - 73 Barzal Alto – Villavicencio, Meta
>
> FISCALÍA
> GENERAL DE LA NACIÓN
>
> 
>
> *Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.*
>
> ***NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN:*** *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

--

JENNIFER ESCOBAR OSPINA

Ventanilla Única de Correspondencia

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Carrera 29 Nº33b - 79 Palacio de Justicia

Torre A Oficina - 201

Villavicencio - Meta



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Oficio 30940-0449 Página 1 de 1

Villavicencio, 09 de Junio de 2025

Doctora
MARTHA LUZ PABON HERRERA
Sección de Gestión Contractual
Fiscalía General de la Nación
Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia

ASUNTO: **ENTREGA INFORMES CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO JUNIO**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, relaciono y entrego informes de supervisión de arrendamiento Nª 10 de los inmuebles que me fueron designados del mes de JUNIO de 2025.

Contrato	Municipio	Unidad	Contratista
0047-2024	Macarena		JOAQUIN QUIROGA MEDINA
0057-2024	Puerto lleras		JOSE GUADALUPE SALGUERO GONZALEZ
0052-2024	Uribe		MARTHA CECILIA VELOZA VELANDIA

Folios _____

Gracias por su atención

Atentamente,

LUIS JAVIER ORTIZ ARDILA
Sección de Bienes, Soporte y Apoyo Administrativo
Subdirección Regional de Apoyo – Orinoquía

"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.		10							
1.2	Periodo del informe	Del	13	05	2025	Al	09	06	2025	
1.3	Contrato #	FGN-RO-0052	Fecha	16	10	2024	Tipo de Contrato	ARRENDAMIENTO Y/O ADQUISICIÓN DE INMUEBLES		
1.4	Objeto									
El Arrendador (Martha Cecilia Veloza Velandia) Entrega Al Arrendatario (Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia de La Fiscalía General De La Nación) A Título De Arrendamiento el uso y goce de un Inmueble con destino a sedes de la Fiscalía General de la Nación, ubicado en la Calle 5 No.6-22-24-26 Barrio Centro de la ciudad de La Uribe, identificado con la matricula inmobiliaria 236-58844, con linderos definidos en la Escritura Pública 3789 del 31 de agosto de 2010 de la Notaría Tercera de Villavicencio.									
1.5	Nombre del contratista									
MARTHA CECILIA VELOZA VELANDIA										
1.6	Cédula o NIT			1.7	Correo electrónico					
40.271.580				Marthacecilia-1004@hotmail.com						
1.8	Dirección			1.9	Teléfono					
Calle 5 No. 12 -72 barrio las ferias, Paz de Ariporo, Casanare –Cra 1 No.3				3118465839						
1.10	Fecha de Inicio		16	10	2024					
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X							
Aprobación Garantía	N/A	Suscripción del Contrato	X							
1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	X	Fecha	D	M	A	

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intrasnet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Luis Javier Ortiz Ardila			
2.2	**Dependencia**	**2.3**	**Número de Extensión o teléfono**
SECCIÓN DE BIENES, SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO		6086611990	
2.4	**Correo electrónico**	luisj.ortiz@fiscalia.gov.co	
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	**Dependencia**	**2.7**	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		N/A	
2.8	**Correo electrónico**	N/A	

3.	**RESUMEN FINANCIERO**				
3.1	**Valor inicial del contrato**				
Es hasta por la suma de	$ 35.985.169				Pesos M/CTE
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**	**X**	**NO**	

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2025	3924	$19.827.912,00
2026	4024	$12.260.262,00
TOTAL		**$ 32.088.174**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
7324	23/04/2024
2225	03/01/2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.4 Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
15624	15	10	2024
2225	03	01	2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
18/10/2024	$ 35.985.169	$0	$779.399	$35.205.770
14/11/2024	$ 35.985.169	$ 779.399	$ 1.558.798	$33.646.972
09/12/2024	$ 35.985. 169	$ 2.338.197	$ 1.558. 798	$ 32.088.174
22/01/2025	$ 35.985. 169	$ 3.896.995	$ 0	$ 32.088.174
29/01/2025	$ 35.835.517	$ 3.896.995	$ 1.639.855	$ 30.298.667
11/02/2025	$ 35.835.517	$ 5.536.850	$ 1.639.855	$ 28.658.812
04/03/2025	$ 35.835.517	$ 7.176.705	$ 1.639.855	$ 27.018.957
04/04/2025	$ 35.835.517	$ 8.816.560	$ 1.639.855	$ 25.379.102
12/05/2025	$ 35.835.517	$ 10.456.855	$ 1.639.855	$ 23.738.807
09/06/2025	$ 35.835.517	$ 12.096.710	$ 1.639.855	$ 22.098.952

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
28/01/2025	1	N/A	N/A	N/A	N/A	Es necesario realizar una modificación al valor de los contratos para la vigencia 2025, reduciendo en un 0.8% el canon mensual, por cuanto el IPC autorizado para el año 2025 por el Gobierno Nacional fue 5.2%., manifiesto que es procedente la modificación

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

(Agregar tantas filas como se requieran)

4.	OTROS ASPECTOS	
4.1	**Acta de liquidación:**	
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).		
4.2	**Estado de avance presupuestal a la fecha**	38.33%
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100		
4.3	**Estado de avance físico a la fecha (%)**	N/A
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100		
4.4	**Persona natural** *(Si no aplica, colocar N/A)*	

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	Planilla integrada autoliquidación de aportes 7970556049 del 05/06/2025

(Si no aplica colocar N/A)

4.5	**Persona jurídica**				
Fecha de Certificación	**Fecha**	D	M	A	
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.					

5.	CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.	

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Recibo a satisfacción.
- Planilla integrada autoliquidación de aportes 7970556049 del 05/06/2025

Informes anexos	**SI**	**X**	**NO**		**N/A**	

Tipo y detalle del informe:	N/A

5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	**X**	**No Cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

- El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales durante el periodo del presente informe
- la Sede no presentó novedades de mantenimiento y no se realizaron Solicitudes en el presente mes al propietario, para reparaciones.
- Se tramita para pago del canon de arrendamiento del mes de Junio del 2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
	N/A			

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno		N/A	X

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

N/A

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre		Cedula			
Luis Javier Ortiz Ardila		1.119.888.320			
Ciudad	Villavicencio	**fecha**	**09**	**06**	**2025**

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Luis Javier Ortiz Ardila		09/06/2025
Revisó	Luis Javier Ortiz Ardila		09/06/2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F 18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 02
		Página: 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[x] **CN:** Contrato [ ] **CNA:** Contrato Adicional [ ] **RS:** Resolución [ ] **SPC:** Servicios Publicos [ ] **CM:** Caja Menor

No. FGN-RO-0052-2024 **VIGENCIA** 2025

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Martha Cecilia Veloza Velandia
CÉDULA O NIT	40 271 580
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	marthacecilia_1004@hotmail.com
PERIODO DEL SERVICIO:	Del 1 al 30 de Junio de 2025
OBJETO:	El Arrendador (Martha Cecilia Veloza Velandia) Entrega Al Arrendatario (Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia de La Fiscalía General De La Nación) A Título De Arrendamiento el uso y goce de un Inmueble con destino a sedes de la Fiscalía General de la Nación, ubicado en la Calle 5 No.6-22-24-26 Barrio Centro de la ciudad de La Uribe, identificado con la matricula inmobiliaria 236-58844, con linderos definidos en la Escritura Pública 3789 del 31 de agosto de 2010 de la Notaría Tercera de Villavicencio.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Entre 18 de octubre de 2024 y el 31 de julio de 2026
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	Un (01) pago por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE($ 779398) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar. Dos (2) pagos cada uno por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 1.558.798), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar. Doce (12) pagos cada uno por la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1,639,855), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar,y Siete (7) pagos cada uno por la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1,751,468). IVA incluido
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	N/A
VALOR A PAGAR:	$ 1.639.855

			DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	No		Fecha		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	2225	Fecha.	09/06/2025	Vr $ $ 1,639,855
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	2225	Fecha.	03/01/2025	Vr $ $ 19,827,812

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	LUIS JAVIER ORTIZ ARDILA
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	1,118,688,320
CARGO DEL SUPERVISOR:	AUXILIAR I
DEPENDENCIA:	SECCION DE BIENES Y APOYO ADMINISTRATIVO — 3213758010
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	luisj.ortiz@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	Javier Ortiz — **FECHA:** 09/06/2025

OBSERVACIONES: _____

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** _____

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada